



**CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)**

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

<b>PROGRAMA</b>					
		<b>Código en SIPE</b>	<b>Descripción en SIPE</b>		
<b>TIPO DE CURSO</b>		063	Ingeniero Tecnológico		
<b>PLAN</b>		2015	2015		
<b>SECTOR DE ESTUDIO</b>		400	Mant, Rep y Serv a la Producción		
<b>ORIENTACIÓN</b>		75C	Prevencionista		
<b>MODALIDAD</b>		-----	Presencial		
<b>AÑO</b>		-----	-----		
<b>TRAYECTO</b>		-----	-----		
<b>SEMESTRE</b>					
<b>MÓDULO</b>		-----	-----		
<b>ÁREA DE ASIGNATURA</b>		2474	Políticas Públicas		
<b>ASIGNATURA</b>		31091	Políticas Públicas I		
<b>ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR</b>		CF			
<b>MODALIDAD DE APROBACIÓN</b>		EXONERACIÓN			
<b>DURACIÓN DEL CURSO</b>		Horas totales: 80	Horas semanales: 5		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 28/07/2015	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/____

### **Fundamentación**

Introducir al estudiante en el campo académico de las Políticas Públicas, un campo de actuación en la Administración Pública y de operatividad del poder político, que se viene desarrollando como un espacio estratégico. El egresado tendrá los conocimientos para problematizar identificar y contribuir en el desarrollo de políticas del sector visualizando los desarrollos nacionales así como también el avance regional y mundial en la temática.

### **Objetivos Específicos**

Estudiar las estructuras gubernamentales con funciones públicas.

Analizar el desarrollo de las políticas públicas y sus efectos sobre la gobernabilidad del sistema democrático.

Relacionar las Políticas Públicas, la calidad de la acción gubernamental y los fundamentos del desarrollo democrático.

Poner en conocimiento de los estudiantes los estudios académicos más relevantes sobre la temática del Estado y las Políticas Públicas, de manera de favorecer su comprensión y el análisis crítico de los procesos de políticas.

Proveerlos de herramientas aptas para el análisis de las políticas públicas, tanto en lo referente a sus líneas de acción y orientaciones, como a los procesos y aspectos institucionales.

Favorecer un primer acercamiento al estudio de algunas de las políticas públicas formuladas e implementadas en Uruguay y la región.

### **Sugerencias Metodológicas**

La metodología de enseñanza/aprendizaje buscará facilitar el análisis autónomo del alumno, estimulando la búsqueda de información y la investigación, a la vez que se aplican los conocimientos adquiridos en la actividad diaria.

El docente propenderá la visita al aula de disertantes que sean técnicos reconocidos o representantes de colectivos técnicos y sociales para el análisis de casos prácticos y debates sobre temas de actualidad.

Siguiendo lineamientos pedagógicos generales, se considerará como algo fundamental:

- Los conocimientos previos y el nivel de los alumnos al comienzo del curso, y los resultados alcanzados al finalizarlo.
- Dar más importancia a la comprensión de los temas que al aprendizaje repetitivo.
- Brindar las oportunidades para generar auto aprendizajes.
  - Se comenzará con una breve evaluación diagnóstica, en la primera sesión del curso en el Semestre.
  - Con ella se medirán los conocimientos previos que traen los alumnos, a la vez que se indaga sobre sus expectativas personales y profesionales en el trabajo de fin de carrera.

Se estimulará al alumno a profundizar en temas que sean de su interés dentro de la asignatura, realizando trabajos de búsqueda de información. Se busca el cambio de rol, de "sujeto pasivo" (que concurre a una institución educativa para recibir conocimiento), a "sujeto activo" protagonista de este proceso.

Se aspira a que el alumno visualice en la materia, la importancia que tiene el manejo del conocimiento y la práctica científica, en la práctica laboral diaria del Tecnólogo/Ingeniero Tecnológico Prevencionista.

El plan de estudios implica la realización de una Tesis en el espacio Práctica y Proyecto; el docente utilizará dicha obligación curricular para aportar desde su disciplina, como también para reforzar los temas abordados en el aula.

### **Evaluación**

El enfoque de las evaluaciones será en base a resultados sobre conocimientos y competencias adquiridas. Aspectos relacionados con esfuerzos, merecimientos o problemáticas particulares deberán ser tenidos en cuenta en la planificación, pero no son elementos a considerar al momento de calificar.

Se realizarán pruebas en formato de parcial y presentación de trabajos (grupales y/o individuales) que permitan evaluar el avance de las pautas dadas en el aula, u también promover la investigación para el aprendizaje autónomo.

La evaluación en las diferentes instancias a lo largo del Semestre permite obtener información sobre la adquisición de conocimientos, sobre la mejora de las habilidades y sobre el fomento de actitudes positivas por parte del alumno. Es la fuente de información que permitirá tomar decisiones al docente sobre los resultados de aprendizaje que se desean obtener.

Se evaluarán:

- Los conocimientos y competencias logradas por los estudiantes.
- Las estructuras de las unidades temáticas.
- El desarrollo del curso.

Se realizarán instancias de evaluación formativa, en las que se buscará determinar:

- Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, por medio de prueba de evaluación.
- Las habilidades desarrolladas por el estudiante, por medio de trabajos colectivos y/o individuales.
- Participación mediante aportes técnicos/académicos en el aula.
- Capacidad de abstracción para recrear y aplicar soluciones análogas o diferentes, ante problemas presentados en el curso.
- Capacidad de descubrir y encadenar eventos.
- Detección de fallos conceptuales u operativos, y su resolución.

### **Contenido Programático**

#### **Unidad I:**

Estado y Políticas Públicas. Origen, desarrollo histórico, tipología y funciones de la institución estatal. El Estado como organización y como actor. Las políticas públicas como emanación del poder estatal. II. La delimitación del campo de las políticas públicas. Concepto. Componentes. Actores. Categorización y tipologías. Las políticas públicas presentadas como un ciclo. Las políticas públicas como un componente de la modernización administrativa.

#### **Unidad II:** *El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales*

- La exclusión social.
- Fases del Estado de Bienestar
- Referentes
- La Discusión actual

#### **Unidad III:** *Las Políticas Públicas dentro de la Teorías de la Organización*

- Los aportes del modelo clásico Weberiano: la política burocrática. Los aportes del modelo post-burocrático.

#### **Unidad IV:** *El Ciclo de las Políticas Públicas*

4.1 Fases principales: aparición de problemas/formulación de soluciones/toma de decisiones/Ejecución de acciones/implementación/evaluación y monitores.

4.2 Proceso de diseño y formulación. Elaboración de la agenda decisoria. La formación de la agenda: importancia del proceso de formación de la agenda. Concepción técnica y política de la planificación, etapas de la planificación. La planificación como base para el diagnóstico de programas.

Tipos de agenda:

- La agenda sistémica, pública, constitucional.
- La agenda institucional, gubernamental, formal.

4.3 La fase de implementación.

4.4 La evaluación de las políticas públicas. Metodología para el análisis de las políticas públicas. La perspectiva normativa: Institucionalismo/neoinstitucionalismo. El enfoque gestiológico. La visión de la nueva Gestión Pública.

**Unidad V: Dimensiones de las Políticas Públicas:**

- Dimensión simbólica. Dimensión de estilo.
- Dimensión sustantiva. Dimensión operativa

**Unidad VI: Calidad y Gestión Presupuestaria de las Políticas Públicas:**

- La calidad de las políticas públicas. Los recursos de las políticas públicas. Marco jurídico, recursos humanos, recursos financieros, conocimiento disponible, estructura organizativa, consenso, tiempo, infraestructura, apoyos políticos, coacción. Los modelos de políticas públicas deseables. Eficacia y eficiencia: su dimensión política y social. Inercia e innovación de las políticas.
- Visión estratégica y criterio para el éxito en el manejo de programas públicos.

**Bibliografía Sugerida:**

*Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.*

- Aguilar, Luis F. (1997). Introducción a Giandoménico Majone, Evidencia, Argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México. F.C.E.
- Aguilar Villanueva, L. (Comp.) (1992) La hechura de las políticas. México D.C.: Porrúa.
  - \_\_\_\_\_ (1992) La implementación de las políticas. México D.C.: Porrúa.
  - \_\_\_\_\_ (1992) El estudio de las políticas públicas. México D.C.: Porrúa.
  - \_\_\_\_\_ (1993) Problemas públicos y agenda de gobierno. México D.C.: Porrúa.
  - \_\_\_\_\_ (1996) La evaluación de las políticas públicas. México D.C. Porrúa. BID (2006) La política de las políticas públicas. Washington, BID. Disponible en <http://www.iadb.org/res/ipres/2006/?language=Spanish>
- Alcántara, Manuel (1995). Gobernabilidad crisis y cambio. México. F.C.E.
- Alvira Martín, Francisco (2002). Metodología para la evaluación de programas. Cuadernos metodológicos, Nº 2, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Franco, R.-Lanzaro, J. (2006) Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina. Bs. As.: FLACSO-Naciones Unidas.
- García Roca, Joaquin (1992). Público y privado en la acción social. Del estado de Bienestar al Estado Social. Madrid, Popular.
- Barcelay, Michael (1998). Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la Administración Pública. México. F.C.E.
- Brugué Torruella, Quim (1999). El Análisis de las Políticas Públicas. En Román Castro (Coord.). Temas clave de ciencias políticas, Barcelona Gestión, pp.317-354.
- Cardoso de Da Silva, Elsa (1998). Gobernabilidad como negociabilidad. Notas para la discusión de un acuerdo nacional. Ciencias de gobierno Nº 4 Maracaibo, IZEPEZ, Julio-Diciembre. Pp. 29-48.
- Duverger, Maurice (1983). Sociología de la política, Barcelona, Ariel.
- Fernández, Antoni (1996). Las Políticas públicas, en Miquel Caminal, Manual de ciencia política. Madrid. Tecnos. Pp.428-490.
- Lahera, E. (2008) Introducción a las políticas públicas. Santiago de Chile, FCE.

- Lindblom, Ch. (1991). El proceso de elaboración de las políticas públicas. México D.C.: Porrúa.
- Maríñez Navarro F. et al. (coords.) (2009). Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación. México D.C. Porrúa.
- Meny, I.-Thoenig, JC (1992). Las políticas públicas. Madrid: Ed. Ariel.
- Moore, Mark (1998). Gestión estratégico y creación de valor en el Sector Público. Buenos Aires. Paidós.
- Parsons, W. (2007). Políticas Públicas. Bs. As, Miño y Dávila.
- Subirats, J. et al (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona, Ariel.

### **Bibliografía complementaria**

- Allison, G. (1992). Modelos conceptuales y crisis de los misiles cubanos. En Aguilar Villanueva, L. (Comp.) La hechura de las políticas. México D.C.: Porrúa.
- Alonso, G. (ed.) (2007). Capacidades estatales, instituciones y política social. Bs. As., Prometeo.
- Bentancur, Nicolás (2008). Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Montevideo, ICP-FCS-CSIC.
- Biglasier, Glen. (2002). "The Internationalization of Chicago's Economics in Latin America", en Economic Development and Cultural Change, vol. 50, issue 2, págs. 269-86.
- Boix, Carles. (2002). Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Alianza Editorial, Madrid.
- Brooks, Sarah M. (2004). Interdependent and Domestic Foundations of Policy Change: The diffusion of pension privatization around the world. Paper presentado en la Convención Anual de la Asociación de Estudios Internacionales, Montreal.
- Butcher, Tony. (1995). Delivering Welfare. The Governance of the Social Services in the 1990's. Open University Press, Londres.
- Camou, A. (1997), "Los Consejeros del Príncipe. Saber Técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina", en Revista Nueva Sociedad, N°152, Caracas. f Cohen, E. y Franco, R. (1992), Diseño y evaluación de proyectos sociales. Madrid: Ed.Siglo XXI.
- Cunill Grau, N. (2005). La intersectorialidad en el gobierno y gestión de la política social. Washington D.C.: mimeo.
- Dahl, Robert A. (1989). La poliarquía. Participación y oposición. Rei, Bs. As. f Das Gracias Rua, M. (1997). Análise de Políticas Públicas: conceitos básicos. Brasília: Casa Civil de la Presidencia.
- Dolowitz, David P. y David Marsh. (2000). "Learning from abroad: the rol of policy transfer in contemporary policy making", en Governance vol. 13, n° 1. Oxford.
- Downs, Anthony. (1992). "Teoría económica de la acción política en una democracia", en G. Almond y otros, Diez Textos Básicos de Ciencia Política. Ariel Ciencia Política, Barcelona.
- Esping - Andersen, Gosta. (1993). Los tres mundos del Estado de Bienestar. Ediciones Alfons El Magnànim, Valencia.
- Evans, Peter (1996) "El Estado como problema y como solución", en Desarrollo Económico Vol. 35, N° 140, Buenos Aires.
- Filgueira, F. (2006). La antipática pero necesaria defensa política de la tecnocracia en América Latina. En Mokate, K. et al (Comps.) Evaluación para el desarrollo social. Aportes para un debate abierto en América Latina. Washington D.C.: BID.
  - \_\_\_\_\_ (1997). "La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina", en A. Pérez Baltodano (ed.), Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones. Nueva Sociedad, Caracas.
- Franco, Rolando. (2001). "Los paradigmas de la política social en América Latina". Revista de la CEPAL, N°58, Santiago de Chile.
- George, Alexander. ( 1991). La decisión presidencial en política exterior. GEL, Bs. As. f Grindle, M. (2004). Despite the Odds. The contentious politics of education reform. New Jersey: Princeton University Press.
- Grindle, M. (2000). Designing reforms. Problems, solutions and politics. Faculty Research Working Papers Series. Boston: Harvard University.

A.N.E.P.  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

- Hall, Peter A. (1993). "Policy Paradigms, Social Learning and the State. The Case of Economic Policymaking in Britain" en *Comparative Politics*.
  - \_\_\_\_\_ y Rosemary Taylor. (1999). "La ciencia política y los tres nuevos institucionalismos", en *Revista del Colegio Conmemorativa del 25º Aniversario*, pp. 1554.
- Hardt, Michael y Antonio Negri. 2002. *Imperio*. Paidós, Bs. As.
- Hood, C.-Dunleavy, P. (1995). *From Old Public Administration to New Public Management*. En *Public money and management*.
- Huber, Evelyne y John D. Stephens. 2000. *The Political Economy of Pension Reform: Latin America in Comparative Perspective*. Occasional Paper nº 7, UNRISD, Geneva.
- Kelman, Steven. (1992). *La política pública en el estado moderno*. GEL, Bs. As.
- Lahera P. Eugenio. "Política y Políticas Públicas". Serie Políticas Sociales nº 95, CEPAL, Santiago.
- Lester, J.-Stewart, J. (1996). *Public policy. An evolutionary approach*. Minneapolis: West Publishing Company.
- Luján, C. (2006). Los procesos de negociación de reformas estructurales o de transformación económico-social en contextos democráticos. En Caetano, G. Perina, R. (Ed.) *Democracia y gerencia política. Innovación en valores, instrumentos y prácticas*. Montevideo: CLAEH-OEA.
- Mann, Michael, (1991) "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados", en *Zona Abierta*, Nº 57/58, Madrid. f Mancebo et al (Coord.) (2001). *La reforma del Estado y las políticas públicas en la democracia restaurada (1985-2000)*. Montevideo: ICP-Banda Oriental.
- March, J.-Olsen, J. (1989). *Rediscovery institutions: the organizational basis of politics*. New York: Free Press.
- March, J.- Simon, H. (1958). *Teoría de la organización*. Barcelona: Ed. Ariel. f Martínez Nogueira, R. (2005). *Desafíos estratégicos en la implementación de políticas sociales*. Buenos Aires: BID.
- Milliband, Ralph. 1988. *El Estado en las sociedades capitalistas*. Siglo XXI Editores, México.
- Moe, Terry (1998) "La teoría positiva de la burocracia pública", en Saiegh, S. y M. Tommasi (comps.) *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*, Eudeba, Buenos Aires.
- Nielson, S. (2001). *Knowledge utilization and public policies processes. A literature review*. Canadá: IDRC.
- Niskanen, William. 1980. *Cara y cruz de la burocracia*. Espasa Calpe, Madrid. f North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México D.C.: FCE.
- Olson, Mancur. (1992). "La lógica de la acción colectiva", en G. Almond y otros, *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Ariel Ciencia Política, Barcelona. f Osborne, David y Ted Gaebler. (1994). *Un nuevo modelo de gobierno. Cómo transforma el espíritu empresarial al sector público*. Gernika, México.
- Oszlak, Oscar. (1999). "De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado". *Nueva Sociedad* nº 160. f Oszlak, O y G. O'Donnell (1984): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en B Klisberg y J Sulbrandt (comp.): *Para investigar la administración pública*, Instituto Nacional de la Investigación Pública, Madrid (pág 91- 137). f Pallares, F. (1988) *Las políticas públicas: el sistema político en acción*. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Núm. 62. Octubre-Diciembre.
- Peters, B. Guy. (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Gedisa, Barcelona.
  - \_\_\_\_\_ (1995). "Introducing the topic", en G. Peters y Savoie (eds.), *Governance in a changing environment*. Canadian Centre for Management Development - McGill – Queen's University Press, Montreal.
- Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics." *American Political Science Review*, June.
- Pierson, Paul. (1996). "The New Politics of Welfare State." *World Politics* 48.
- Pierson, P. y Skocpol, T. (2008). *El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea*. *Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 17 N°1*
- Pressman, J. y A. Wildavsky. (1998). *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. FCE, México.

A.N.E.P.  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

- Putnam, Robert. (1993). Making democracy work. Civic traditions in modern Italy. Princeton University Press, New Jersey.
- Repetto, F. (2004). Capacidad estatal. Requisito para el mejoramiento de la política social en América Latina. Documentos de trabajo del INDES. Washington D.C.: INDES.
- Sabatier, P. (1997). Top-down and bottom-up approaches to implementation research. En Hill, M. The policy process. A reader. Gran Bretaña: Prentice Hall.
- Skocpol, Th. (1989). "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual". Zona Abierta nº 50.
- Sutton, R. (1999). The policy process: an overview. Working Paper 118, Overseas Development Institute. London: Chameleon Press Ltd.
- Stallings, B. (1992). "International influence on economic policy: debt, stabilization, and structural reform", en S. Haggard y R. Kaufman (eds.), The politics of economic adjustment. Princeton University Press, Princeton.
- Tsebelis, George (2000): "Veto players and institutional analysis" en Governance, nº 13, pp. 441-474.
- Weir, Margaret y Theda Skocpol. (1993). "Las estructuras del Estado: una respuesta "keynesiana" a la Gran Depresión". Zona Abierta nº 63/64 pp. 73-153.
- Zaffaroni, C. (1997). El marco de desarrollo de base. La construcción de un sistema participativo para analizar resultados de proyectos sociales. Montevideo: Ed. TrilceFundación Interamericana.
- Zurbriggen, C. (2002). "El análisis de las Policy Networks y de su utilidad para el estudio de las hechuras políticas". Documento de Trabajo del ICP nro. 30. Montevideo: ICPUdelaR.